



CURSO JUEZ NIVEL 1 – TRAMPOLIN CICLO 2017-2020

La Federación de Gimnasia de la Región de Murcia en colaboración con la Real Federación Española de Gimnasia, convoca el curso de Juez Nivel 1 en la especialidad de Trampolín.

LUGAR

Polideportivo Municipal de San Javier (Murcia)
Explanada Mariano Rojas, 1
30730 San Javier (Murcia)

FECHAS Y HORARIO:

5, 6 y 7 de abril 2019.

Viernes 5 de abril: de 16:00 h a 21:00 h

Sábado 6 de abril: de 9:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 21:00 h

Domingo 7 de abril: de 9:00 h a 14:00 h

PROFESORADO:

Dña. María Rodríguez Iniesta. Juez Nacional de Trampolín

REQUISITOS DE ACCESO:

18 años cumplidos o a cumplir en 2019.

Licencia Federativa 2019 homologada por la RFEG por cualquier estamento

PLAZAS

30 plazas, por riguroso orden de inscripción.

CUOTA INSCRIPCIÓN

180,00 €

NORMATIVA INTERNA

- Asistencia obligatoria al 100€ de las clases para tener derecho a examen.
- Realizar tanto el examen teórico, como el práctico.
- Puntualidad y buen comportamiento

INSCRIPCIONES

- Documentos que deben enviar para inscripción:
Fotocopia del DNI (ambas caras)
Boletín de inscripción
Justificante ingreso bancario
- Por correo electrónico: gimnasiademurcia@hotmail.com

- Por correo postal:
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA REGIÓN DE MURCIA
C/ San Antón nº 19- 9ºA
30009-MURCIA
- Por Fax: 968 280816
- **De cualquier forma, pero siempre acompañado del justificante de pago de la tasa correspondiente**

INGRESOS:

CAJAMAR
Nº Cta. ES26 3058 0361 3227 2000 2564

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

1 de abril de 2019 hasta las 15:00 horas

EVALUACIÓN:

El curso finalizara con un examen teórico y práctico sobre el código de Puntación.

El alumno será evaluado y calificado numéricamente en escala de 1 a 10 puntos en cada uno de los exámenes (teórico y práctico), siendo su calificación final APTO si obtiene al menos una puntuación de 5 en cada una de las partes. Los alumnos No Aptos deberán recuperar la parte suspensa.

Dos convocatorias:

- Ordinaria (inmediatamente al finalizar el periodo de formación)
- Extraordinaria (transcurrido quince días como mínimo y no más de un mes desde la finalización del examen ordinario).
- El alumno se examinara solo de la parte suspensa.
- Los alumnos que no superen el examen extraordinario deberán realizar un nuevo curso.

Una vez superado el curso es obligatoria la realización de prácticas que se llevaran a cabo de la siguiente manera:

- Tres prácticas de puntuación pudiendo hacerse indistintamente en sesiones de puntuación de videos, controles técnicos ó competiciones de carácter inferior a nacional ó amistosas, sin que sus notas influyan en la clasificación.

- Las prácticas deben estar supervisadas por un Juez Nacional ó Internacional de la misma especialidad, actualizado y con licencia homologada por la RFEG. Podrán realizarse en la misma comunidad ó en distinta de la entidad promotora dela formación.
- Cada alumno personalmente, enviara a la RFEG el formulario de prácticas (disponible en la página web de la RFEG en el apartado escuela –normativa ENG) escaneado por mail eng@rfegimnasia.es, firmado por el juez ó jueces que hayan tutelado esas prácticas, y en un periodo no superior a 6meses desde la finalización del curso.

TITULACIÓN:

- Una vez recibidas las prácticas, el alumno será dado de alta en la base de la ENG en la categoría de juez obtenida y se remitirá certificado acreditativo ó diploma a la federación promotora para su traslado al interesado

No se devolverá ningún importe una vez finalizado el plazo de inscripción 1 abril 2019

*** La FGRM se reserva el derecho de desconvocar el curso, en el caso de no alcanzar un mínimo de inscripciones.**



FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA REGION DE MURCIA

BOLETÍN INSCRIPCIÓN CURSO NIVEL 1 JUEZ TRAMPOLIN 2017-2020 5, 6 Y 7 DE ABRIL DE 2019

Nombre y Apellidos:	
Dni nº	
Nº Licencia Nac 2019	
Fecha de Nac	
Lugar de Nac	
Nacionalidad	
Dirección	C/ _____ nº: _____ piso: _____
	CP: _____ Localidad: _____
Provincia:	
Teléfono:	
Móvil:	
Email:	

Fecha y firma del alumno.

* La FGRM se reserva el derecho de desconvocar el curso, en el caso de no alcanzar un mínimo de inscripciones.